



Municipalidad de San Carlos
Departamento de Administración Tributaria
FORMULARIO DE SOLICITUD DE RETIRO DE LA PATENTE COMERCIAL

Nota: Antes de completar este formulario leer el dorso del mismo

DATOS DEL PATENTADO:

Nombre: _____

Cédula (Personal o jurídica) N° : _____

En caso de Persona Jurídica: Nombre del representante legal: _____ Cédula _____

Domicilio fiscal: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DE LA PATENTE

Dirección exacta del Local: _____ Distrito _____

Otras Señas: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Nombre comercial del negocio o Local _____

Patente Comercial Número: _____

Declaración Jurada

Yo, el abajo firmante, de calidades antes mencionadas, apercibido de las penas con que se castiga los delitos de falso testimonio y perjurio, declaro bajo fe de juramento que la información que he suministrado es verdadera.

Firma Del Solicitante: _____

No. De Cédula: _____

No llene este espacio, es para uso de la Municipalidad

Verificación de Morosidad: Responsable de la verificación Interna hace constar que el solicitante se encuentra al día () no se encuentra al día () con los tributos municipales para el presente trámite, al día ____/____/____

Cuenta con prorroga Administrativa al día de hoy : Fecha ____/____/____
Formulario recibido por: _____, el día ____/____/____, a las _____ horas.

Cantidad de folios recibidos _____ Firma del funcionario _____

Se aclara que para realizar este trámite ES INDISPENSABLE que el Patentado se encuentre al día con el pago de tributos municipales. Todos nuestros trámites y Servicios son TOTALMENTE GRATUITOS

**Cualquier consulta en la Unidad de Entrega de Formularios y Requisitos-Plataforma de Servicios.
1° piso Municipalidad de San Carlos al Tel: 460-12-72 /Ext.115/ Fax: 460-93-13**

Municipalidad de San Carlos
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE RETIRO DE PATENTE COMERCIAL

SEÑOR (A) SOLICITANTE: Conforme a lo estipulado en la Ley de Tarifas de Impuestos Municipales del Cantón de San Carlos Ley N° 7773, artículo 1° y siguientes y el artículo 79 del Código Municipal, nadie podrá abrir establecimientos dedicados a actividades lucrativas o realizar comercio en forma ambulante sin contar con la respectiva Licencia Municipal.

Requisitos Generales

- Formulario de Solicitud de Retiro de Patente Comercial:** el cual debe ser firmado por el patentado

Requisitos Internos

(los otorga la Municipalidad mediante trámite interno)

- Estar al día con el pago de los Tributos Municipales ó prórroga administrativa:** este requisito resulta indispensable y así lo hace constar la Ley de Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de San Carlos, Ley N° 7773 en su Art. 2. Incluidos arreglos de pago. De lo contrario la solicitud no será tramitada. Este trámite se realizará mediante una verificación interna. (Art. 10 del Reglamento a la Ley de Patentes y sus reformas)

Información Importante

- Este formulario debe de venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptará. Será válido solamente el original.

Se aclara que para realizar este trámite ES INDISPENSABLE que el Patentado se encuentre al día con el pago de tributos municipales. Todos nuestros trámites y Servicios son TOTALMENTE GRATUITOS

**Cualquier consulta en la Unidad de Entrega de Formularios y Requisitos-Plataforma de Servicios.
1° piso Municipalidad de San Carlos al Tel: 460-12-72 /Ext.115/ Fax: 460-93-13**